

Para. Un mes 2 pes.
Trimestre 5 pes.
Un año 22 pes.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y administración,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 24 de Octubre de 1895.

Núm. 12.155

AÑO XLII

EL CUARTEL

III.

Con los documentos que hemos copiado referentes á esta asendereada cuestión del Cuartel, hay caudal de datos bastante para que todo el mundo sepa á qué atenerse, y deducir el tanto de culpa en el proceso que la opinión pública puede formar (si es que entre nosotros la opinión pública estudia los asuntos públicos). Pero con ser suficientes esos documentos, insertaremos, no obstante, otro que se ha citado con frecuencia y que merece ser recordado con cierta insistencia, porque el recuerdo que de su contenido hizo el Sr. General Chinchilla el día 5 del presente mes, basta y sobra para que el rubor suba al rostro.

Lease, pues, el oficio en cuestión, que copiamos á la letra dice así:

El Excmo. Sr. Comandante General de Ingenieros de esta Región en 20 del anterior mes, me dice:
Excmo. Sr.—En cumplimiento de lo ordenado por V. E. en sus respetables comunicaciones de 17 de Agosto y 1.º de Septiembre últimos, referentes á solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, pidiendo se reforme el proyecto de Cuartel de Caballería de aquel punto, y otros extremos relativos al mismo, tengo el honor de remitir á V. E. la copia del informe emitido por el primer Teniente D. Agustín Scandella al que se comisionó por el Comandante de Sevilla para verificarlo; en el cual demuestra el detenido estudio que ha hecho del proyecto que se trata y propone algunas reformas que producirían una economía de 175.609 pesetas, en el total del presupuesto que asciende á pesetas 847.618.91.

Por mi parte, y después de oír al Comandante de Sevilla, me creo en el deber de manifestar á V. E. que siendo esta economía resultado de la supresión de elementos de la construcción, que afectan á las condiciones, de resistencia, higiénicas y de distribución que de llevarse á cabo darían por resultado un Cuartel que no cumpliría con las necesidades del servicio, entiendo que no debe alterarse el proyecto aprobado por R. O. de 16 de Mayo de 1890, (D. O. número 105), al que debería ajustarse en un todo la construcción, caso de ejecutarse.

En cuanto al sistema que solicita emplear el Excmo. Ayuntamiento de Jerez para la dirección y administración de la obra, si bien considero que le anima un sentimiento laudable en bien de la población que representa, como el Reglamento de obras del Cuerpo preceptúa terminantemente la manera y por quién han de desempeñarse estos servicios, creo que no debe concederse lo que solicita, por ser en este caso cometido del Cuerpo de Ingenieros la dirección de la obra y del Administrador del Ejército su administración.

Lo trasladado á V. S. con inclusión de copia del informe que se cita, en contestación á su atento escrito de 24 de Agosto próximo pasado, debiendo significarle que estoy de acuerdo con el informe emitido por el Comandante General de Ingenieros. Dios guarde á V. S. muchos años.—Chinchilla.

Sr. Alcalde constitucional de Jerez de la Frontera.

Nadie sabe por qué quedó sepultado en las pupitres de la Alcaldía ó de la Secretaría un oficio tan terminante, y tan justificado, supuesto que el Ayuntamiento contraído, una vez publicada y recibida aquella R. O. de 16 de Mayo de 1893, un compromiso de honor, que no debe jamás eludirse. Pero si nadie sabe el por qué de ese olvido, de esa negligencia encarnada en uno y otro Ayuntamiento, saben los que tienen regular memoria, que en sesión de 5 de Julio del mencionado año, preguntó el señor D. Juan F. Lassaletta, al lamentar la precaria situación de las clases obreras en la localidad, cuál era el estado del expediente de las obras del Cuartel, obras cuya continuación tanto convenía; á lo que el señor Alcalde D. Manuel García Pérez contestó, que en el proyecto había algo impracticable, y que habría que rehacer el expediente, para de llevarlo á cabo excedería el costo en algunos miles de duros más de lo que importaba el empréstito proyectado, y que convenía con interés para lograr algunas ventajas sobre las consignadas en la R. O. de 16 de Mayo.

El Sr. Lassaletta lamentó lo que ocurría, asegurando que de las palabras del Sr. Alcalde se deducía que las obras del Cuartel se retardarían por mucho tiempo. El señor Lassaletta acertó completamente en su pronóstico, según ha demostrado la experiencia.

Apenas había pasado un mes desde la sesión á que nos referimos, cuando en la del 2 de Agosto tornó el Sr. García Pérez á reiterar lo que ya había dicho. Declaró que

había conferenciado con el Capitán general del distrito y con algunos oficiales de ingenieros, todos los cuales, como era natural, le afirmaron que era imprescindible ampliar las obras del Cuartel, y por tanto el importe de ellas. Apesar de ser esto tan evidente y de estar resuelto en definitiva este asunto por la R. O. de 16 de Mayo, el Sr. Alcalde propuso y el Ayuntamiento (que—según costumbre por aquellos tiempos—se componía de cinco concejales) aprobó que se acudiese nuevamente en súplica al Capitán general, para que los Ingenieros hiciesen el desairado papel, que estaba aceptando el Ayuntamiento, de desecharlo lo que ya anteriormente se había convenido por la repetida R. O. de 16 de Mayo.

Resultado de tan incomprensible acuerdo fué la comunicación de 6 de Noviembre, que arriba hemos copiado, la cual, como todos sabemos, está sin contestar á esta fecha, con admiración de cuantos crean deber admirarse, que no sabemos si serán muchos.

Ese empeño inútil de buscar economías en un gasto que ha de sufragar el Estado, es de lo más original que pueda darse; porque para nadie es en Jerez dudoso que por cien mil pesetas más ó menos no hubiera fracasado el empréstito; sobre que tampoco es cosa de acertar la cuadratura del círculo, el comprender que al Ayuntamiento le hubieran sobrado siempre recursos, sólo con lo que hubiese ido percibiendo del Estado, para cubrir cualquier diferencia en el costo de obras cuya duración será de dos ó tres años.

¿Porqué han acontecido tales anomalías? ¿Porqué fueron los liberales los que contribuyeron á que fracasara el proyecto del alcalde liberal que más prestigio tuvo en estos últimos años? ¿Porqué á la conducta prudente, imparcial y patriótica del Ayuntamiento del señor Velarde, que anheló llevar á feliz término el loable proyecto de un adversario político, se responde con esa suma de apatías y de inconvenientes no justificados, en vez de aprovechar las circunstancias, cuando todavía el empréstito estaba bajo el prestigio que le dió el Sr. Marqués de Misa?

Misterios son estos que nadie en el seno del Ayuntamiento ni en parte alguna ha sabido descifrar. La mortal indiferencia que aquí reina en cuanto se relaciona con el bien público será probablemente la causa principal de que cuestión tan importante haya tenido que ser recordada y mantenida por una persona respetable, pero extraña. Veremos lo que acontece con esta nueva y cortés amonestación que ha enviado el digno general Chinchilla.

Desde luego el procedimiento, adoptado por el Concejo, de nombrar una comisión, por lo mismo que es el usual en España para que se eternicen los asuntos, debe dar ahora otro resultado muy distinto; y como prueba de ello, supuesto que en la sesión que anoche celebró el Excelentísimo Ayuntamiento nada se dijo acerca del particular, debemos esperar que para el Miércoles próximo se prometa, al menos, por algún señor Concejal, que obtendrá el respetable Sr. Chinchilla una contestación que le satisfaga, y sobre todo, que satisfaga al buen nombre del pueblo de Jerez.

Carta de Santiago de Cuba.

Es muy interesante, y está inspirada en alto espíritu imparcial, esta carta dirigida por un comerciante de Santiago de Cuba á un hermano suyo que reside en Cáceres, y cuya carta tomamos de *El Partido Liberal*, de esta ciudad:

«Sébase que en el campo insurrecto no reina hoy la armonía y unión que son necesarias para constituir la fuerza. Máximo Gómez y con él otros cabecillas blancos que mandan en su mayoría, gente blanca, están en desacuerdo con Maceo y otros cabecillas negros que no llevan más que gente de color, porque estos últimos, conceptuándose en mayoría, postergan al primero erigiendo al segundo en *Generalísimo*, dignidad que hasta ahora y de la guerra pasada ha correspondido siempre á aquél. Esto hace que las órdenes dictadas por Maceo sean ó no, según su gusto, acatadas por Máximo, Miró, Masó y otros, no siendo difícil que uno ú otro día, si esto se prolonga, lleguen á chocarse de hecho.

Los recursos con que cuentan hoy los insurrectos son muy limitados, tratándose de armas, municiones y demás pertrechos de guerra, pues de alimentos en este país es fácil adquirirlos aun internados en los campos, pues abundan grandemente las reses, caña, viandas, frutas y otros alimentos.

Recibir hoy provisiones no les es muy fácil, ya por la vigilancia de las costas, ya por la inspección establecida en los puertos sospechosos de salida.

Las operaciones de campaña están por ahora casi suspendidas con motivo de ser la época de las aguas, y como se carece aquí de buenas vías de comunicación, se ponen intratables nuestros malos caminos, haciendo muy difícil mover las fuerzas de ciéndonse muy difícil mover las fuerzas de uno á otro punto, pues se entierra un hombre hasta la cintura en los pantanos, lo que

haría diezmar al soldado por efecto de esas marchas y las calenturas consiguientes que adquiriría, y ya el pobre está bastante castigado con la enfermedad endémica, fièvre amarilla y el vómito, que mata infinitamente más soldados que las balas del enemigo. Hoy, por tanto, se limitan nuestras fuerzas á proteger las propiedades é impedir que de las poblaciones salgan recursos para el campo insurrecto.

Esto no hacen frente á nuestras columnas como no sea con posiciones ventajosísimas y en una proporción de seis por uno, limitándose á atacar pequeños destacamentos, con el fin de apoderarse de armas y municiones, cosa que hasta hoy muy rara vez han conseguido; saquear casas de fincas aisladas y caseríos indefensos, quemando y asesiando. En fin, el elemento de ellos es el incendio, el robo y el asesinato. Esto ha hecho que las gentes del campo, abandonando sus propiedades, hayan corrido á refugiarse en los pueblos, quedando las fincas, frutos y ganados á merced de aquellas hordas.

Ya hoy algunas fincas, con más ó menos regularidad, están recogiendo el café y el cacao, que son los elementos principales de vida de esta provincia. Dicho está que para poder llevar á cabo esta recogida y traer los frutos, han de pagar el tributo á los rebeldes, que dejan hacerlo mediante una contribución que ponen al dueño de la finca, generalmente francés ó súbito francés ó español, pues si es de un español, generalmente se conforman con quemarla ó destruir á cuando no asesinan á su dueño si éste se descuida. Aun con esa contribución, es satisfactorio que pueda hacerse la cosecha de estos frutos, pues de lo contrario, la miseria en el próximo año sería espantosa.

La gente sensata del país, la que tiene que perder, aún lo más caracterizado en la guerra pasada, condenan la presente por considerarla de ningún resultado para sus aspiraciones de independencia y funesta para el país.

El número de hombres alzados en las diferentes partidas, se calcula en esta provincia de 12 á 15 000, y de 13 á 20 000 en toda la isla; de éstos puede calcularse una tercera parte bien armados, otra mal armados y sin armas la otra, y todos con escasas municiones.

De recursos monetarios no han de estar más boyantes que de municiones, pues los pasivamente recudados en Zanjás, Cayo Hueso y Nueva York, se consideran gastados con las expediciones que llevan hechas, llevándose unas y apresadas las otras.

En esta guerra no hay, como en la pasada fuertes capitales que se hayan puesto al servicio de la insurrección, pues en su mayoría los que la componen y allanan son gentes que poco ó nada tienen que perder, como no sean sus vidas, así que hoy no han de contar con mucho más que los tributos cobrados á los dueños de fincas importantes, á cambio de no reducir estas á cenizas, cuyas sumas se libran á Nueva York con el fin de adquirir armas y municiones. Que una parte del pueblo americano no les facilitará más recursos que los que paguen á buen precio, no es menos verdad. Como negocio mediante las *águilas ó libras estadounidenses*, lo tendrán todo en este país no obstante cuantas garantías den al gobierno español. Sin las libras no tendrán nada; no por servir á España, aunque así lo cacaren, sino por ser aceptados por ellos que no son negociantes aventureros, sino todo lo contrario, demasiado positivistas.

La política seguida por el general Martínez Campos, por muchos censurada, por muchos aplaudida, la concepto inmejorable para bien de nuestros intereses y de la causa, pues al paso que todas sus disposiciones, muchas por desgracias mal secundadas, tienden á hostigar y hacer carear de todo lo necesario al enemigo en el campo, impidiendo la salida de los pueblos de nada ni de nadie que no sea reconocido en las salidas y paseopuerto debidamente, tienden á impedir los abusos y conservar la mayor calma y tranquilidad en las poblaciones, prohibiendo á sus subordinados hacer prisas y atropellar á nadie en los pueblos aun en el caso de haber fundas las sospechas contra él, mientras con obras no se manifieste; con lo que está logrando esta población, cuya provincia es el foco de la insurrección, que si no fuera por la calma en los negocios, ni se conocería que estamos en guerra, puesto que las gentes, lejos de estar dominadas por el terror que infunden las prisas y fusilamientos, está con su calma habitual como en épocas normales, beneficiándose con el comercio, que si bien su situación es mala, por motivo de la escasez de dinero en las clases trabajadoras, empeora considerablemente al trocarse esta tranquilidad de las familias en el pánico indispensable que intraría con otro orden de cosas.

Respecto al tiempo de su duración, es muy aventurado hacer cálculos, pues que depende de infinitas circunstancias, más yo creo que si como es de esperarse, dada la actitud de nuestro gobierno y de las autoridades, se consigue una buena vigilancia de costa, que impida que los rebel se reciban elementos de fuera ó que éstos sean en pequeño, y el plan de ataque que se anuncia para tan luego terminen las aguas, han de pasarlo muy mal en los meses de Noviembre y Diciembre.

Tan mal que si no se rinden por completo se verán por lo menos obligados á internarse en los montes, dejando libre la zona de cultivo y viviendo escondidos con la muerte en su seno, vida que no podrá prolongarse por mucho tiempo, máxime si como se crean serán perseguidos por las guerrillas locales ya formadas, hasta en sus más escondidas guaridas.

Dicho se está que aun en el mejor caso que esto termine pronto, seguiremos sintiendo las consecuencias, comercialmente hablando, pues que los quebrantos sufridos en las propiedades é intereses generales, no se recuperan en poco tiempo.

En fin, ya te he dado mi parecer con noticias y noticias que éste es mi parecer, que lo que sucederá, Dios lo sabe.

Santiago de Cuba, Septiembre.

EL HOMBRE DEL CAMPO

Hoy el hombre del campo lo da todo al Estado y el Estado no da nada al hombre del campo.

Pasa en España sobre los inmuebles, la ganadería y cultivo, casi la cuarta parte de la cifra total de los ingresos; todos sabemos, por otra parte, lo que puede el caciquismo en los distritos rurales: son los distritos rurales los que sacan á flote las mayorías parlamentarias, resorte del régimen constitucional; todos sabemos también que el Estado arranca al hogar del labriego enfermo y anciano, y á los rudos trabajos de la agricultura, los mozos imberbes y bríosos que vienen á constituir el ejército; de donde resulta que los hombres del campo dan al Estado dinero, mucho dinero, diputados y soldados. ¿Y qué da el Estado á cambio de esto, á los hombres del campo? Un maestro que apenas cobra un sueldo de mil pesetas anuales; un cura que consuela á los pobres campesinos de las amarguras de esta vida con la promesa de las bienandanzas del cielo, y además la visita periódica é importuna del recaudador de onerosos impuestos. La situación intelectual y económica del hombre del campo, causa profunda lástima.

Un escritor extranjero La Bruyère, describe de una manera exacta al aldeano francés diciendo: «Vemos de cuando en cuando animales feroces, hembras y machos, esparcidos por el campo, negros, lívidos, tostados por el sol, pegados á la tierra que cavan y remueven con terquedad invencible; tienen algo así como voz articulada y cuando se ponen en pie en señalan un rostro humano; y en efecto, son hombres. Por la noche se retiran á sus cubiles, donde viven de pan negro, agua y raíces; ahirita á los demás hombres las fatigas de sembrar, labrar y cosechar para vivir, y sin embargo, carecen de base mismo pan que ellos han sembrado.»

Quizás parezca exagerada esta descripción. Pero no es necesario describir al aldeano francés. Id á las aldeas de Asturias Galicia y León, donde no han llegado, no diré yo los maravillosos inventos del siglo y la moderna maquinaria agrícola, sino las mas débiles palpitaciones de la civilización y la cultura.

Allí, en aquellas miseriosas aldeas, aglomeradas viviendas levantadas en torno de escueto y achatado campasario, durmiendo sobre paja, entre paredes de árboles y bajo techado de leña, encontraréis al hombre del campo, que es de todos los hombres el más sucio, el peor vestido, el menos alimentado, que vive apegado á la tradición y á la rutina y que no ha vivido nunca la vida inquieta del pensamiento, ni ha sentido la sacudida eléctrica de las luminosas ideas con que el progreso en su vertiginosa carrera viene agitando á las sociedades modernas. Como si en balda para la cultura hubieran pasado cuatro siglos, todavía hay aldeas regentadas por alcaldes que no saben escribir sus nombres y secretarios que no saben contar más que por el sistema primitivo de los dedos; aldeas donde todavía vive el espíritu de la Edad Media, en esos relatos superstitiosos de los fantasmas, los aparecidos y las brujas.

Ni las maravillas de los pintores, ni los cantos inspirados de los poetas, ni la elocuencia de la oratoria que arrebatada, ni el ritmo de la música, la declamación y el canto que con el concurso de las artes plásticas se nos ofrecen en el suntuoso templo y en el moderno teatro, producen en el alma el efecto estético, ni de manera tan rápida excitan en la mente las halagadoras esperanzas y exaltan las pasadas ilusiones como el espectáculo hermoso de la Naturaleza.

¿Os gusta lo trágico? Pues para producir en el alma el efecto de lo sublime de fuerza, es preferible la tempestad en un monte á las representaciones dramáticas y á los relatos polvorientos de las grandes revoluciones, de sangrientas batallas, y de los choques de las razas y los pueblos en los tiempos heroicos de la historia. ¿Os gusta la suave impresión de la música? Pues es preferible á todas las dulces y melodiosas armonía de la música italiana, un coro de pájaros, un coro de ruiseñores en la hermosa mañana de Mayo, ó una serenata de grillos en la noche apacible, solemne y de luna llena de los calurosos meses del estío.

Si es verdad que el campo tiene bellezas infinitas y grandes encantos, es necesario reconocer que el campo es más que bello, útil; el campo es fecundísimo, es poderoso, es creador. Con frecuencia, con las frías despreciativas de tierra bruta y tierra gruesa, injuriamos al suelo que pisamos y que deberíamos venerar: á las fuerzas misteriosas del suelo lo debemos todo; ellas todo lo cambian y todo lo transforman. Ya Giordano Bruno decía que la semilla que arrojamus á la tierra se transforma en planta y la planta en flor, y la flor en fruto, y el fruto en pan, y el pan en jugo nutritivo, y el jugo nutritivo en sangre, en espermia, y la espermia en feto, y el feto en hombre, y el hombre en cadáver, y el cadáver en tierra. Todo sale de la tierra y á la tierra vuelve todo; de la tierra surge la vida y los restos mortales de la vida se sepultan y se pierden en la tierra.

La tierra, indudablemente, puede estar más poblada de lo que está, y puede dar más de lo que dá hoy. Pequeñas cifras nos lo prueban de una manera fehaciente. En 9.710.340 kilómetros cuadrados ali-

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Santúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	5 03	•	•	•
• • • • • Cádiz	7 29	10 38	4 00	6 13	•
• • • • • Santúcar	•	•	12 10	7 03	7 00
De Sevilla á Cádiz	7 15	8 16	•	•	•
Cádiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	•
• • • • • Santúcar á Jerez	5 52	•	3 30	•	•
• • • • • Puerto á Jerez y Chipiona	8 09	•	6 30	•	•
• • • • • Chipiona á Huelva y Jerez	6 25	•	2 09	•	•

El tren exprés circular únicamente los Miércoles, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla 8 42. • De Sevilla á Jerez 9 38 m.
• • • • • Cádiz 11 59 m. • Cádiz á Jerez 2 25 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Santúcar á las 7 30 de la mañana, r. gresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

menta Europa, aunque de una manera incompleta, á 320 millones de habitantes; y decimos de una manera incompleta, porque Europa va á buscar granos y carnes á la América del Norte, á la India, á la Australia y á Argelia. Basados en un sencillo cálculo, observamos que Europa no puede alimentar dieciséis personas por cada kilómetro cuadrado; en cambio Bélgica, en una extensión de 29.500 kilómetros cuadrados, sostiene á 6 millones, próximamente, de habitantes, que equivale á más de 100 personas por cada kilómetro cuadrado. Si todo el suelo de Europa estuviera tan cultivado como el de Bélgica, podría mantener 1.900 millones de habitantes; es decir, que no solo podría sostener holgadamente á los que hoy sostiene, sino á toda la humanidad.

De manera que no se cultiva gran parte del suelo de la Europa que pudiera y debería cultivarse. ¿Y por qué no se cultiva? ¿Será porque no hay capitales? ¿Será porque no hay brazos? No. Es que la vida divertida, alegre, bulliciosa, mal sana y anti-higiénica de las ciudades, ejerce poderosa atracción; es que las populosas ciudades son fábrica y mercado de los mil y mil variados productos de la grande y la pequeña industria; es que solo en las ciudades se vive la vida animosa de las ideas, del arte, del negocio y del vicio, y solo en las ciudades se satisfacen los estímulos, los caprichos y las pasiones de la moderna sociedad; por eso los brazos y los capitales vienen hoy de campo á la ciudad.

Un mayor cultivo y un más perfecto aprovechamiento de la tierra sería causa de un notable mejoramiento en el estado económico y social. Sobran en la fabrica los brazos que le han falta en el campo.

E. MENENDEZ PALLARÉS.

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Por la gran aceptación que tuvieron el año último los vinos flijos (y que se cree tendrán el actual) y quizá también por el natural deseo de que devengaran los menores derechos de aduana posibles, parece que algunos de nuestros cosecheros han elaborado sus vinos para que resulten con una riqueza alcohólica de 11 grados ó menos.

Mas como esto, según las leyes francesas, altera la proporción entre la acidez y el alcohol de los vinos y las aduanas, interpretando al pié de la letra la circular ministerial, los consideran como aguados, hemos da aconsejar á nuestro comercio de exportación, como ya lo hicimos al publicarse la ley sobre el *mouillage*, que los vinos destinados á esta nación, para que no puedan en ningún caso considerarse aguados, es necesario que la suma del grado alcohólico del vino y de la acidez, expresada en ácido sulfúrico, ó lo que es lo mismo la suma del alcohol por 100, en volumen, y de la acidez por litro en peso, sea superior á 12 enteros y 5 décimas.

Prescindiendo de que no hay en química ningún método en absoluto cierto que permita reconocer la adición de pequeñas cantidades de agua en los vinos y de que existen muchas causas naturales que pueden aumentar ó disminuir en los mismos, hemos sin embargo de amoldarnos á lo prescrito y de ahí que, para evitar nuevos y mayores males, pusa ya en la aduana de Burdeos se han detenido algunas partidas de vinos españoles por opinarse que se rebajó con agua el grado alcohólico natural del vino, sea conveniente examinarlos en España ó envíense muestras á nosotros antes de presentarlos en las respectivas aduanas. Solo así repetimos podrán evitarse pérdidas y disgustos.

Las primeras vendimias de La Gironda, se han efectuado con una temperatura muy elevada y la fermentación ha sido de las más tumultuosas y más rápidas. En cinco ó seis días la transformación de todo el azúcar contenido en los mostos se ha operado y ha podido practicarse la suelta. Dichos vinos presentan una fuerza alcohólica natural de 11 á 12 grados y son de buen color y gusto agradable. Su calidad es superior.

La recolección que actualmente se practica, interrumpida por las grandes lluvias de la última semana, no dará tan buenos resultados. La cosecha en general quedará para toda La Gironda bastante reducida.

Nuestros vinos siguen gozando de favor en dicho mercado. Se vende cuanto llega y á regulares precios, pues los nuevos de 11 á 13 grados se venden de 210 á 250 francos, la tonelada de 905 litros. Los pocos que restan de anteriores cosechas se cotizan á los precios siguientes: Alicante de 14º de 250 á 280 frs., los de Aragón de 14º á 270 y de 14º á 15º de 270 á 285 francos, Rioja de 12º á 13º de 200 á 275 francos. Valencianos de 13º de 225 á 250 frs., Navarra de 14º á 15º de 250 á 282 frs., Cervera 11º á 12º de 200 á 255 frs., Blancos de Huelva y la Mancha 12º á 13º de 225 á 273 frs., Cataluña 11º á 13º de 220 á 240 francos.

Desde el 1.º de Septiembre al 12 del actual entraron por mar en Burdeos procedentes de Pasajes, Sevilla, Huelva, Cádiz y Bilbao 11,238 pipas de nuestros vinos y 5.000 de Argelia y otros puntos: total, 16,247 pipas.

En París-Bercy, no obstante disminuir muy aprisa el stock de vinos viejos no se entra de lleno en las demandas activas. Nuestros vinos son aceptados y algunas

clases buscadas, pero no reviste dicho mercado la animación ni el movimiento de los de Cete y Burdeos.

Los precios de nuestros vinos son como sigue: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° a 14° de 26 a 32 francos, hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13° a 14° de 26 a 32 frs., Riojas 12° a 14° de 23 a 27 frs., Alicante 14° de 24 a 32 frs., Valencia de 11° a 14° de 23 a 30 francos, Cataluña de 11° a 12° de 23 a 26 frs., Benicarló de 13° de 25 a 29 frs., Priorato 14° de 28 a 32 frs., Navarra de 14° de 27 a 31 frs., mistelas de 14° a 15° con 9° ó 10° licor de 48 a 56 frs., hectolitro.

SOR ELÍAS DE SAN PABLO.

Una más al sepulcro, en la plenitud de la vida! Así fueron, jóvenes y mártires del deber, las que le precedieron para descansar, muriendo, en esa santa Casa levantada por la gran piedad del modelo de caballeros católicos, D. Pedro Domecq, de impecable memoria. No recordamos ya cuántas de esas nobles criaturas, nacidas para amar y sufrir heroicamente, están descansando en nuestro Cementerio.

Sor Elías, en el mundo María Josefa Fernández, era, como su apellido lo demuestra, española. Había nacido en una modesta población de la provincia de Almería, y desde muy temprano demostró el hermoso temple de su alma, llena de aliento para aceptar los más grandes sacrificios en holocausto a Dios. Así lo ha probado muriendo tranquila y sonriente, con la paz en el corazón y la mente en el cielo, devorado el débil cuerpo por la fiebre que en breve tiempo calcina y agota todas las energías físicas para que aparezcan más poderosas y sublimes las energías del espíritu.

Pura y santa Hermitaña! Si tu humilde nombre no aspiró jamás a ser conservado en la memoria de una humanidad olvidadiza ó indiferente, si tú estás ya inscrita en el celestial catálogo de las hijas de la Fé por el ángel de las misericordias, quede aquí también tu nombre en estas rudas líneas, trazadas como íntima expresión de un respeto profundo y de una admiración inefable!

VELADA EN EL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS

El temporal de aguas y vientos, que durante el día de ayer reinó, se acentuó por la noche, convirtiéndose en furiosos chaparrones que las nubes no cesaron de arrojar desde poco después del oscurecer, continuando sin cesar durante la noche.

Este mal tiempo no fué obstáculo para que acudiesen a llenar las localidades todas del Círculo de Obreros Católicos las más distinguidas, bellas y elegantes señoras y señoritas de la escogida sociedad jerezana, deseosas de contribuir con su presencia, y con su óbolo a la prosperidad y estabilidad de las Escuelas Católicas, en donde al obrero se le instruye convenientemente, y se le inculcan las máximas del Evangelio, educándolo cristianamente y alejándolo de centros donde pudiese adquirir perniciosas ideas.

Nuestra misión de cronistas nos imponía el deber de publicar los nombres de tantas y tan hermosísimas hijas de este hidalgo suelo, que contribuyeron con su asistencia a la hermosa obra de la Caridad; pero eran tantas que aunque quisiéramos nos sería imposible nombrarlas una a una. Baste decir que allí vimos desde la dama más ilustre y linajuda hasta la más modesta hija del pueblo, animosas todas de contribuir a una obra benéfica, teniendo que arrostrar para llevarlo a cabo las inclemencias del tiempo.

De todas las que asistieron recordamos a las Sras. Condesa de los Andes, de González Soto (D. Manuel), de Cook, de Sierra, de García del Salto, de González, de Blanco, de Reguera, de Arago, de Fernández, de Molina, Sra. Viuda de los Rios, Sras. de Otaola, de González, Sra. Viuda de Cala, Vda. de González Peña, Viuda de los Rios, Sras. de la Riva (D. M. A.), de Bitaubé, de García Leaniz (D. Juan), Sras. Viuda de Orbanaja, Viuda de Muriel, Sras. de González (D. Ricardo), de García de Villegas, de Campoy, Sra. Viuda de Quijano, señoras de Díez (D. Carlos), de Díez (D. Francisco), de García Pelayo (D. José), de Jurado, de Díez (D. Manuel), Sra. Viuda de Desalimes, Sra. de Rabago, de Reboul, de Pérez de la Sierra, Vda. de Isasi, Sra. de Romero (D. Alberto), Sra. Vda. de Sánchez Romate, Sra. de Ruiz Pérez, Vda. de Bustamante, Vda. de Piñero.

De las preciosas y elegantes señoritas que honraron con su presencia el Círculo de Obreros, recordamos a las de García del Salto, de Moreno Zuleta, de Muriel, de Sierra, de Arago, de Blanco, de Roseney, de Navarro, de Ruiz, de Fernández de la Rosa, de Coloma, de Primo de Rivera, de Fernández Gao, de Guernica, de la Riva, de Freyre, de García Leaniz, de Arcos, de Orbanaja, de Romero Valdespino, de Muriel, de Quintana, de Goytia, de García de Villegas, de Quijano, de Winnés, de Isasi, de Vergara Guesada, de Des'Almides, de Díez, de Isasi González, de Rivero, de Reboul, de Zurita, de Lacave, de Rabago, de Sánchez Romate, de García Ledesma, de Piñero, de Muriel y Sierra, de Isasi Davila, de De María, de González Alvarez y otras muchas más que se han escapado a nuestro cuidado y obligación. En este olvido no hay

otra cosa que inadvertencia ó imposibilidad de tomar apuntes ante aquel hermoso conjunto. Perdonemos aquellas cuyos nombres involuntariamente hayamos suprimido.

El programa se cumplió a toda satisfacción. Después de una sinfonía al piano por el Profesor de la Escuela Sr. Pacheco, sobre motivos de Aida, se cantó el primer acto de la magnífica ópera *Hogonotes*, que obtuvo una ejecución, no ya de aficionados, sino de concienzudos y discretos artistas por parte de los Sres. D. Félix de la Sierra y Oronoz y D. Joaquín Blanco, quienes demostraron condiciones para el bell canto que envidiarían indudablemente cantantes de nómina y de carteles de reputación. El numeroso y escogido público no pudo por menos que entusiasmarse y llamar a la escena a los Sres. Sierra y Blanco, tributando también sus plácemes a los jóvenes D. Germán Alvarez Algeciras y D. José Reboul por el acierto con que, a pesar de su inexperiencia artística, completaron aquel hermoso cuadro, cooperando cada uno de ellos al buen éxito en unión de los coros, formados con alumnos de la Escuela.

La decoración llamó extraordinariamente la atención por la propiedad y buen gusto con que se presentó. Por este concepto mereció entusiastas aplausos el pintor escenógrafo D. Joaquín Escudero que según tuvimos ocasión de ver, puede alternar al lado de los más acreditados de la Corte.

El número segundo del programa consistió en una canción napolitana titulada *Zin, Zin, Zin*, cantada por un coro de niños, tan perfectamente ejecutada que mereció los honores de la repetición.

El primer cuadro de la ópera *Favorita* resultó un triunfo para los Sres. Sierra Oronoz y Blanco.

La extensa y armoniosa voz del primero y la sonora y firmeza del segundo, unidos estos elementos al buen gusto y arte dramático con que interpretaron sus respectivos personajes, dieron tal colorido a la escena que el público no pudo por menos que prorrumper en atronadores aplausos, premiando así a aquellos modestos aficionados, llamándolos repetidas veces a la escena.

Verdaderamente no puede pedirse mejor interpretación.

Después de un precioso coro titulado *Tirati in quo, Tirati in la*, de Piedigrotta, que fué repetido por su buena interpretación, se cantó el dúo de tenor y bajo de *Fausto* por los Sres. Sierra y Blanco.

Ya aquí no solo se vió obligado el público entusiasmado a aplaudir a dichos señores como cantantes, sino que les tributó también ruidosos plácemes por la dramática interpretación del personaje que cada uno representaba.

Los aplausos fueron nutridos y los compartió también el pintor escenógrafo señor Escudero por las bellezas de las decoraciones, así como el profesor de música don Angel Pacheco, bajo cuya acertada dirección han ensayado y puesto en escena estas obras musicales, acompañándolos en un hermoso piano, nuevo en Jerez y procedente de la fábrica de Estela y Bernareggi de Barcelona, cuyo representante en Jerez es el acreditado agente musical D. Ricardo Sánchez.

En resumen esta festividad musical ha dejado gratos recuerdos en cuantas personas a ella asistieron, y al mismo tiempo ha contribuido a proporcionar recursos pecuniarios a la Asociación Católica del Sagrado Corazón de Jesús, para el sostenimiento de las Escuelas nocturnas de obreros.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Loretta, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DÍA 22 DE OCTUBRE.

Temperatura máxima	27,0
— mínima	14,5
— media	20,7
— máxima al sol	33,8
Radiación solar	38,4
Radiación terrestre	16,0
Tensión del vapor de agua	10,4
Estado higrométrico del aire	72,5
Presión barométrica media a 0°	751,79
Evaporación en milímetros	2,0
Lluvia en m. m.	40,8
Viento reinante	S. O.
Velocidad del mismo	57,4

Signó la presentación a nuestros suscriptores de la hermosa lámina

El verdadero retrato de Jesús.

Este retrato es reproducido de un camafio hecho por orden de Tiberio, Emperador de Roma, en el año 32 de la Era Cristiana.

Excusado es decir que este trabajo reúne, a la vez que su valor intrínseco y de suma importancia como documento histórico, el inapreciable mérito de una obra artística.

En tiempo de Constantino, Emperador romano, al hacer la división del imperio en Oriente y Occidente, fué llevado el camafio a Constantinopla. Maometo II, al conquistar este país, encontró esta reliquia que cada Emperador otomano conservó hasta el día en que Ali-Memet, habiéndole capturado los cristianos a un hermano, ofreció al Papa Urbano VIII, el histórico camafio como resaca a la libertad de su mismo hermano.

LA SOCIEDAD ARTÍSTICA ROMANA, con la autorización, y previo el asentimiento de Su Santidad León XIII, lo pone en venta al precio de cinco pesetas.

En virtud de una contrata hecha por LA SOCIEDAD ARTÍSTICA ROMANA, se ofrece exclusivamente a nuestros suscriptores este esmerado trabajo, al ínfimo precio de siete reales.

Al efecto pasará el representante de LA SOCIEDAD a las casas de los suscriptores con el repartidor de este periódico.

Desde 1.º de Octubre se alquila un espacioso y cómodo partido aito con vistas a la calle Lar-

ga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Juntas ó separadas, se alquilan grandes accesorias en la calle y plaza de Eguilaz.

Ejemérides.

DÍA 24 DE OCTUBRE.

1848.—Inauguración del primer ferrocarril de España (Barcelona a Mataró).

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Marqués de Alboloduy. Concurrieron los Sres. García Marques, Martínez Pelayo, La Herrán, Castro Palomino, Jimenez, García Rodríguez de la Borbolla, Ponce de León y Lopez Fernandez.

El Secretario Sr. López Pérez leyó el acta del anterior Cabildo, que fué aprobada y a continuación dió cuenta del siguiente oficio del Sr. Presidente de la D. putación Provincial:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación al aprobar el presupuesto de la Provincia para el corriente año de 95 a 96, se sirvió limitar en el de ingresos la cantidad presupuestada para repartimiento, mandando que el déficit resultante se cubriera con parte del sobrante que arroja el adicional último, haciéndose al efecto uso de cuantos medios se autoriza por las leyes para recaudar los atrasos de los Ayuntamientos.

Esta ordenación, pues, se vé en la necesidad ineludible de recaudar de los pueblos deudores por contingentes anteriores a 1894 y 95, una cantidad determinada para completar los ingresos del presupuesto Provincial.

Íntil tarea sería recordar a ese Ayuntamiento los medios que podría poner en práctica para ese fin, desde el apremio con arreglo a instrucción, hasta el expediente de responsabilidad subsidiaria, de los Sres. Concejales que establece la ley de presupuestos de 1893, aplicable a la Hacienda de las Provincias por el artículo 114 de su ley orgánica.

Léjos de apelar al empleo de estos medios, esta Presidencia ha escogido el más fácil y práctico para llegar al fin apetecido sin molestias para los Municipios y sin violencias para su ejecución.

Consiste éste, solo en formalizar por cuenta de dichos atrasos los intereses de las acciones de carreteras, 2.ª emisión, que poseen los pueblos deudores.

A hacer, pues, pública esta determinación, no tiene otro objeto esta Presidencia que significar a los Ayuntamientos a quienes afecta, la necesidad en que están de aportar por completo y en efectivo el contingente del año corriente sin contar con compensaciones que no han de obtener, previniéndoles al mismo tiempo hagan oportunamente las consignaciones necesarias para el pago de estos atrasos si no los tuviesen en sus presupuestos, a fin de que no encuentren obstáculos en su propia contabilidad.

Y siendo el Ayuntamiento de su Presidencia uno de los comprendidos en la lista de deudores por atrasos, tengo el deber de comunicarlo a V. S. a fin de que se sirva dar cuenta de este oficio a la expresada Corporación, remitiendo a esta Presidencia certificación acreditativa de quedar así ejecutada.

Dos guarde a V. S. muchos años. Cádiz, O.ubre 17 de 1895.—El Presidente, F. de Gales. Sr. Alcalde de Jerez.

Después de la lectura de este oficio el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Igual acuerdo se tomó sobre otro oficio del capataz de esta Comarca forestal remitiendo certificado de la tasación hecha en la dehesa Montufari de estos Propios.

Se acuerda también quedar enterado del oficio del comisionado para la entrega en la Caja de la zona Militar de Cádiz de los mozos del presente reemplazo, y dando cuenta del resultado de los gastos que suman 225 pesetas, cuyos gastos fueron aprobados.

Se aprueban, de conformidad con el señor R. gidor Síndico, varios expedientes de quintas, declarando a Juan Duran Moyá, pendiente de reconocimiento, y a Cristóbal Roman Freyre y Juan Hierro Jaen, reclutas en depósito.

Se aprueban las cuentas de gastos del Hospital de Santa Isabel en el mes de Septiembre, que suman 5.007,79 pesetas.

También se aprueban algunas cuentas de Mayordomía.

Y como no había otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ha comenzado felizmente «la otoñada», es decir las fecundantes lluvias que ablandan los granados terruños y preparan la germinación de las yerbas para sustento de los ganados. Que continúen, pues, los aguaceros, pero sin los vendavales de ayer, que solo traen perjuicios, entre ellos interrumpir ó dificultar los servicios telegráficos y telefónicos.

A las dos de la madrugada está cayendo un enorme chaparrón acompañado de un furioso temporal.

Del «Heraldo» de anoche copiamos lo siguiente:

«Telegramas particulares de Cuba participan que a bordo del *Baldomero Iglesias* llegaron ayer a la Habana el teniente de navío Sr. Gallegos y la tripulación del pailebot que sorprendieron los insurrectos.»

Dice Franklin:

«Ayer tarde visitamos el Artillero de la Punta de la Vaca. D. Lorenzo Noriegá, quien con su amabilidad acostumbrada, nos acompañó por los distintos talleres y nos comunicó interesantes noticias.»

Estuvimos a bordo de la cañonera *Guantánamo*, que hará pruebas el sábado.

La Cauto está ya embalgada y lista para embarcar. En la próxima semana se botarán las lanchas *Mayari* y *Yamuri*. Los trabajos no sufrirán interrupción por ahora, pues terminadas las lanchas, proseguirán las obras del *Carlos V* y aún se estudian y plantean otros barcos de importancia. En la actualidad componen la maestranza más de setecientos operarios.»

El cabo de la guardia municipal Antonio Castaño tuvo noticias de un sugeto, vecino de Sevilla, había cometido varias estafas en algunos establecimientos, prestando haber dado en pago de varios efectos una moneda de 5 pesetas, y practicando un juego especial de cambio con la dicha cantidad, para llevar a cabo la estafa: averiguado el nombre y procedencia del sugeto, el cabo Castaño dió con él llevándolo a la casilla y a disposición del Juzgado.

Dicen de Sanlúcar:

Esta madrugada y mañana han caído sobre nuestra campiña grandes aguaceros que vienen a tranquilizar los ánimos de nuestros agricultores, que se creían ya víctimas de una sequía horrible.

Los labradores califican las presentes aguas de «lluvia de oro», y nosotros creamos el mismo tiempo que Dios nos la envía para bien de la humanidad doliente, atenuando algún tanto las enfermedades palúdicas que por culpa de la perversa administración que nos rige, diezma actualmente a los sanluqueños.

Han comenzado los trabajos de demolición del edificio que ocupaba la Fonda del Comercio en la plaza de la Alameda, propiedad de los Sres. González de Jerez.

En la sesión del sábado será nombrado selector del archivo municipal don Arturo Barea.

El duque de la Roca subarrendador de la plaza de Sevilla, proyecta dar

once corridas de toros en el año próximo venidero de las ganaderías de los señores Pérez de la Concha, Muruve y Saltillo.

Los espadas para dichas corridas serán Mazzantini, Guerrá, Revarta, Fuentes y Bombita.

La primera corrida se verificará el domingo de Resurrección, lidiándose seis toros de Adalid, con antelación comprometidos; el domingo 12 de Abril, la segunda; la tercera, cuarta y quinta, los tres días de feria; sexta y séptima, los dos primeros domingos de Mayo; octava y novena, Corpus y Ascensión.

Y las dos restantes en los dos primeros días de feria de San Miguel.

En las primeras horas de la

noche pasada, los guardias municipales consiguieron desarmar a un sugeto que con una enorme fuerza quería finiquitar a oro en la plaza de Alfonso XII, siguiéndolo por la calle de San Agustín y llevándolo a la prevención.

Artillería.—Dice el «Diario»:

«Las baterías del primer regimiento montado mandadas por los capitanes, marqués de Angulo y Sr. Ramirez Rull, han disparado con piezas de 9 milímetros en el campo de instrucción de Torre Gerja, en los días 21 y 22, sesenta granadas ordinarias y cuarenta y dos sphanel, a la segunda de carga, tomando la harquilla grande y a la cuarta la pequeña. Se tiró primero contra infantería a 1.700 metros y a 1.900 metros, tirando por último contra una batería de cuatro piezas; resultando todos los blancos destrozados por las excelentes condiciones de instrucción que tienen los apuntadores.

En ese sitio, la Artillería de Marina tampoco descansa en sus experiencias ni en la limpieza interna y externa de sus pabellones y armamentos que contienen cañones de nuevo sistema, invenciones modernas de cargar y descargar, la cartuchería, etc.

Según nuestros informes parece que en breve se harán pabellones para jefes y oficiales del cuerpo y un observatorio.»

El teniente Bona.—Por referencia

particular se ha sabido la triste noticia de haber fallecido en Cuba el héroe primer teniente de infantería D. Ricardo Bona Linares.

Este oficial—recuerda *La Epoca*—fué el que tan valerosamente se portó en el combate de Paralejo, coadyuvando en primer término con su sección a contener al enemigo para que la columna continuase su marcha, causando la admiración de todos por su serenidad y acertadas disposiciones.

Su valerosa conducta en tan importante acción es más digna de elogio si se tiene en cuenta que después de tres horas de fuego en aquella fatigosa jornada, al ser relevada su compañía por otra de Isabel la Católica, se prestó voluntario a continuar en su puesto con las nuevas fuerzas, defendiéndose heroicamente hasta que, terminada la acción, se unió a la columna incorporándose entonces a su batallón.

Tan brillante comportamiento fué premiado con el empleo de primer teniente y la cruz roja pensionada.

Se pone más de relieve la conducta de este oficial considerando que era un niño de diez y siete años y que apenas si hacía uno que, salido de la Academia, fué destinado a Melilla, desde donde marchó a Cuba al pedirse los primeros refuerzos.

Reciba su señor padre, el ilustrado general de ingenieros navales D. Casimiro de Bona y su distinguida familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Andarines.—Dicen del Puerto:

«El lunes en la tarde pasaron por esta con dirección a Jerez, los dos andarines franceses que vienen recorriendo el itinerario marcado por unos apuestas cruzadas en París con unos ingleses.»

La apuesta asciende a la suma de 15.000 pesetas y está depositada en el importante periódico *Le Petit Journal*.

Han de encontrarse en París de regreso el 22 de Diciembre.

Nuestro instrado vecino D. Pedro Hernández Carrera, les obsequió con un refresco.

Fué a recibirlos a la carretera de Puerto Real, acompañándolos hasta que marcharon a Jerez.

Desde dicho punto marcharán a Sevilla.»

Noticias de Sevilla.

—En el tren de Málaga saldrá hoy con dirección a Ronda el jefe provincial del partido liberal, Sr. D. Gaspar Auzena,

que permanecerá allí breves días, pues va su señor padre el de la fiesta onomástica de éste, que es el jueves próximo.

—En el expreso de ayer tarde marchó a Madrid el Director de la Compañía Sevillana de Electricidad, D. Luis Guzman. Regresarán el sábado.

—Ha regresado a Sevilla el senador del reino D. Francisco Ruiz Martínez.

—El Gobierno ha resuelto que la aplicación de los certificados de origen se efectúe desde 1.º de Noviembre próximo.

—Que pasa en el cabildo Catedral? Hemos oido decir que tres veces ha sido citado el cabildo y ninguna de ellas ha podido reunirse por falta de señores Capitanes. También se dice que el señor Arbolí piensa presentar la renuncia del cargo de Bibliotecario de la Colombina, y que hay ya quien aspire a sustituirle, citándose entre los candidatos al señor García Valero.

—Hemos oido decir que en algunos naufragios de la provincia empieza a desarrollarse un insecto diminuto, que produce la caída prematura del fruto.

Es probable que su origen pueda ser destruida esta nueva plaga.

—Noticias las autoridades de que en una barbería de la calle Candilejo se repartía a los parroquianos una hoja impresa y escrita en sentido favorable a los insurrectos cutanos, procediose a la detención del dueño de la barbería y el oficial de la misma.

Practicado en la casa un reconocimiento, dió éste por resultado el hallazgo de varios folios y periódicos inspirados en la misma idea separatista.

Tanto los individuos detenidos como los documentos hallados, han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción del distrito del Salvador.

Ya nos ocuparemos de este asunto a medida que sa vaya haciendo luz en el mismo.

Trabajadores ocupados en

las obras municipales:	
Jardines	2
Medina	2
Pozo Oiver	7
Cuartel Guardia Civil	5
Cementerio	6
Vivero	6
Cristina	4
C Zorla	1
Total	32

Arruinarse por una herencia

no es cosa muy agradable ni mucho menos esperada.

Esto es lo que le ha sucedido a Mister Cook de Broadstare, Irlanda.

Mi ter era el sobrino preferido, de su anciana y hoy difunta tía, que dejó toda su fortuna, valorada en 65.000 francos. Pero al propio tiempo le legaba también los gérmenes de un proceso.

La justicia comprobó la herencia de Cook y le hizo donación de 16.000 francos solamente.

El heredero se contentaba con esta suma, pero... su desesperación no tuvo límite al no percibir de tantos millares mas que 150 francos!

El resto les dijeron se había invertido en pagar los gastos del proceso.

Lo más sensible y desesperante para Mister Cook, es que, confiado en su herencia, había hecho gastos de importancia, y que ahora no puede satisfacer.

Anuncios de interes.

PÉRDIDA—La de una

perra blanca, con la cabeza manchada, de cuatro meses.—La persona que la entregue en casa de D. Pedro Domecq Villavicencio, Plaza Duque Tetuán, se le gratificará.

Ntra Señora del Carmen

DE FERETROS METÁLICOS

Precios en competencia con los de madera con la ventaja de sus buenas condiciones higiénicas.

Para adultos desde 30 pesetas y para niños desde 10 pesetas, según sus números y dimensiones: sarcófagos para restos desde 20 pesetas.

Gran exposición de coronas de plumas, flores y biscuit de París Londres y Viena.

Servicio permanente

LARGA, 20.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Eduardo Tolón Vargas-Machuca, Sacursal de Cádiz.

Se alquila una bodega

en la calle Honsario, de noventa a noventa y cinco botas de asiento.—En el almacén de «El Tiempo», Arcos núm. 2, darán razón.

A las Señoras

Mdme. Aznarez acaba de llegar a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Jerez, con un gran surtido de sombreros, capotas, abrigos y demás artículos de fantasía.

En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 17 de Noviembre, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 2.910 hasta el número 4.160 de los anegones hechos en dicha casa en el mes de Marzo de 1895, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplica a las personas que tengan prendas ó objetos apartados ó retenidos anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 23 Octubre de 1895.—Los Herederos.

Régimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo a las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico de la Beneficencia Municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Real y López.—Cartilla premiada de Higienización para la «Sociedad Española de Higienización» del Concurso de 1893 y dedicado a los señores de un folleto de 16 páginas en 4.º mayor, esmeradamente impreso en Barcelona 1895. De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Por-vera 28.

GALVEZ Y REAL
CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 13

Grandes remesas de artículos para la presente temporada
llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga
algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de
esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

GALVEZ Y REAL
CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 161

Gran taller de sastrería

DE
JOSÉ DEL RIO Y VAZQUEZ

Representante
de la Academia Internacional de Maestros Sastreros.

MISERICORDIA Y PLAZA DEL PROGRESO

ELEGANTES!!

LUJO Y ECONOMÍA.

Ya se han recibido las grandes colecciones en
géneros para la presente estación.

Visita este establecimiento si quereis vestir
bien y barato.

MISERICORDIA Y PLAZA DEL PROGRESO

Dionisio García Pelayo.

Larga núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los gé-
neros para señoras y caballeros, propios para esta estación.

Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros.
Completa colección en JERBAS, VICUÑAS, PAÑOS, PAÑE-
TES, TARTANES Y FRANELAS para trajes, abrigos y capas
de señora.

Variado surtido en chalets de punto y toquillas.
2.000 capas de elegante confección desde 80 rs.

Gran surtido en alfombras fieltros y abacás.
Se dispone de sastrero que hace ternos á medida, con esmero y
economía.

Precios fijos—Ventas al contado

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador,
todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e ineluctables.

Para mostos, vinos y
vinos, clarificante clase superior de caida
rápida como segura. No altera en nada
el color ni graduación alcohólica de los vinos.
Deposito: calle de los Remedios núm. 6.—
Precio del litro 65 cént. de pesetas.—Se
facilitan muestras.

Esteras

En la esterera situada calle Caballeros, se
ha recibido un buen surtido de cordelito y
esteras de paja para la próxima temporada.
Se sigue colocando las esteras de junco á
precios arregados.

16 Caballeros 16

Se venden los pastos
de la dehesa de Campano, término de Utre-
que cubren 400 fanegas.—Informarán, Medi-
ca 41.

Se vende paja superior
de trigo á 6 reales carga, en el cortijo de
Las Mesas de Santrigo.—Los vales se re-
cobran en la Alameda de las Angustias nú-
mero 10.

Uvas de cuelga.—Se
venden superiores, por arrobas, en la prime-
ra planta situada al final de la calle de Santo
Domingo.

CARBONES MINERALES

BELNEZ, Sta. Elisa, cribado
superior, puesto en carbonera,
el quintal. 1'80
El mismo carbón por vagones com-
pletos, sobre esta Estación de
Ferrocarril, la tonelada 34
BRIQUETAS, puestas en carbo-
neras, el quintal. 1'75
Idem por vagones, la tonelada. 32'50

Los avisos se reciben en el Alma de
de Carbonerías, Medinilla, núm. 2.

COKE Y CARBONCILLA

2'30 pesetas los 50 kilos
LLEVADO A DOMICILIO
Por toneladas á 26 pesetas.

Monte de Piedad

EL JUEVES
de NOVIEMBRE de 1895, de doce á tres de la tar-
de, se venderán en subasta pública las ropas
y demás efectos procedentes de los em-
prestos del mes de FEBRERO de 1895, desde el
número
24.698 al 26.549 de la Central,
y desde el 9.684 de la Sucursal,
continuándose en el acto no las remiten sus dueños
ningunas horas, si en el primero no quedase ter-
minada.
Jerez 9 de Octubre de 1895.—El Director
Gerente, J. M. PÉREZ LARA.

FOTOGRAFIA
DE
MIGUEL RUBIALES
ALGARVE, 10

Montado este establecimiento con todos los
adelantos que en el arte fotográfico se cono-
cen, ofrece al público la seguridad del mayor
gusto y perfección artísticas, tanto en los re-
tratos como en las ampliaciones y reproduc-
ciones, todo á mitad de precio que en cual-
quier fotografía y con el mayor lujo y nove-
dad en la presentación de los trabajos.

ESPECIALIDAD
Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en
porcelana por un procedimiento especial de
transporte é iluminados con rara perfección
y una delicadeza de tonos que superan á la
mejor miniatura.
Ver el muestrario y visitar la fotografía.

Representante de una

casa de Burdeos, conociendo bien Centro
América y algunos países de Sur América,
desea amalgamar esta representación con la
de una casa de Jerez ó del Puerto de
Santa María.

Condiciones: una participación en gastos
de viaje y comisión. Referencias de primera.
Dirigirse C. R. 11 Quai des Chartrons, Bor-
deaux.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Rafael Arcángel.
MAÑANA.—Santos Crispin, Crispiniano y Cri-
santo mrs. y la bta. Margarita Alacoque vg.

IGLESIA DE LA MERCED.
El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y
Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera consa-
gra una solemne función al glorioso Arcángel
San Rafael, en la iglesia de Nuestra Señora de la
Merced y del Hospital general de Santa Isabel,
hoy 24 del presente mes á las diez de su ma-
ñana, en la que panegirizará las glorias de tan
excelente Príncipe el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz
Espinoza autorizando estos cantos la adorable
presencia de Jesús Sacramentado.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA YEDRA.
Hoy continúa, después de los ejercicios del
mes del Rosario, la anual novena del glorioso
Arcángel San Rafael terminando todas las no-
ches cantándose los gozos del Santo.
Hoy Jueves 24, fiesta del Santo Arcán-
gel, habrá misa cantada y bendición de panes á
las ocho de la mañana.

UNDECIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
D.ª María del Pilar de la Rocha
DE PEMARTIN,
Falleció el 25 de Octubre de 1884.
(E. P. D.)

La misa cantada con su Divina
Majestad manifiesto y Respon-
so, que se celebrará mañana
Viernes á las nueve, en la iglesia
de Ntra. Señora del Carmen, y
todas las rezadas en la misma
iglesia y en la Parroquia de San
Miguel, se aplicarán en sufragio
del alma de dicha señora.

Su viudo y demás fami-
lia suplican á los fieles
se sirvan encomendarla á
Dios Nuestro Señor.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal
Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Se-
ñores Obispos de Málaga y Jaen, se
han dignado conceder 100 y 40 días
de indulgencia respectivamente á sus
diocesanos, por cualquier acto de
piedad que practiquen en sufragio
del alma de la finada.

Alcance postal.

Madrid 22.
Los despachos de Alejandría di-
cen que el cólera toma bastante in-
cremento en Damietta, registrándose
diariamente de siete á nueve defun-
ciones.

Añaden que en Mansourah se han
presentado algunos casos habiendo
ya fallecido uno de los atacados.

Los periódicos de Berlín publican
el texto del telegrama dirigido por el
Emperador de Alemania al príncipe
Regente de Baviera con motivo de la
ercción del monumento de Federico
III en el campo de batalla de Woerth.
Dice así: «La parte calurosa que to-
mas en la solemnidad de hoy, me
produce gran júbilo. Obro siguiendo
las inspiraciones de mi difunto
padre el jefe del tercer cuerpo de
ejército, delante del monumento que
se inaugura, el cual constituirá una
prueba impercedera de la estrecha
confraternidad entre nuestros ejérci-
tos.—No puedo menos de recordar
la parte gloriosa que corresponde al
ejército bávaro y de felicitarte de la
manera más cordial.»

El gobierno portugués continúa
dejando sin cursos cuantos telegrama
dejan de dirigirse al vecino reino ha-

LA HERMANITA DE LOS POBRES
Sor Elías de San Pablo
Que ha fallecido á los 33 años de edad,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.
(S. G. G.)
La Buena Madre, demás Hermanas, Director espiritual y de-
más afectos,
SUPLICAN á las personas de sus relaciones y
amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios
Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebra-
rá en la Iglesia de las Hermanitas, y seguidamente
á la conducción de su cadáver, á cuyo
favor quedarán reconocidos.
(No se reparten esquelas).

blando de la peripecias del fracasado
viaje del Rey D. Carlos á Roma,
lo cual no impide que algunas horas
después trasciendan al público cuan-
to dicen y comentan los periódicos
extranjeros sobre el particular.

El despacho oficioso publicado por
la «Agencia Stefan» de Roma tras-
mitido á casi todos los periódicos de
Europa y de América, ha sido tam-
bién interceptado por las autoridades
portuguesas con arreglo al artículo
séptimo del Convenio internacional
telegráfico.

Los periódicos de oposición de
Portugal atacan al gobierno con ex-
traordinaria violencia acusándole de
falta de previsión y de facto con mo-
tivo del viaje del Rey y suponen que
la caída del ministerio es inevitable.
«La Tarde», periódico ministerial
de Lisboa, publica un largo artículo
tratando de justificar la conducta del
gobierno en dicho asunto, diciendo
que la fórmula más correcta de re-
solver el conflicto que se presentó con
motivo del viaje á Roma de D. Car-
los, era el aplazamiento del mismo.

Casi todos los periódicos de Roma
incluso los de oposición aprueban la
conducta del gobierno italiano con
motivo del fracasado viaje del Rey
de Portugal; conducta que dá á cono-
cer de una manera clara y explícita
el telegrama de la «Agencia Stefan»
cuyo texto comunicamos.

Añaden que la dignidad de Italia
imponía la resolución adoptada por
el ministerio disponiendo que la Le-
gación de Italia en Lisboa se limite
al despacho de los negocios corrientes
mientras el gobierno portugués
no recobre la independencia de su
política.

«La Tribuna», periódico general-
mente bien informado, declara hoy
que el Barón Blanc, ministro de Ne-
gocios Extranjeros de Italia seguirá
cerca del señor de Vasconcellos re-
presentante portugués en la Corte
del Quirinal la misma conducta que
el Sr. Cariati ministro italiano en
Lisboa ha de observar respecto del
gobierno portugués, es decir que se
limitará al simple despacho de los
negocios corrientes.

Es inexacto que el ultimatum diri-
gido por el gobierno inglés al de la
República de Venezuela haya sido
enviado por conducto de los Esta-
dos Unidos.

En Indianópolis, Estados Unidos
ha tenido que intervenir el Consejo
de Higiene y acaso hayan de hacerlo
también los tribunales, en los traba-
jos realizados por la secta cristiano-
científica, cuyos individuos decían
curar la difteria en los niños y se li-
mitaban á arrodillarse junto á ellos
y recitar varias oraciones. Ahora
bien, como dichos individuos en vez
de curar á los enfermos han solido
llevar el contagio á otras casas, el
Consejo de Higiene se ha visto en el
caso de intervenir por reclamación
de algunas familias.

El célebre escritor y hombre públi-
co Sr. Bonghi, se encuentra grave-
mente enfermo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23
Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos. Ninguno.
Defunciones. Ramón Noya Santos. Cristina Sánchez. Gabriel Romero Cara Ancha.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22 Y 23
Matrimonios. D. Antonio Palomo Gutiérrez con D.ª Isabel Muñoz López. D. Juan de Mata conocido por Rodriguez Barrera con D.ª Maria Tomasa de la Rosa Ortega. D. Francisco Gómez Hernández con doña Maria Soledad Pérez y de Olmo.

Nacimientos. Maria del Carmen Muñoz Rodriguez de Medina. Manuel Giraldo Herrera. José Gago Gutiérrez. Eduardo Cabadas Gutiérrez. José Fernández Muela. José Lechuga Aguilár. Maria Teresa Colchón Ramirez.
Defunciones. Manuel Gil Cazares. Dolores Osuna Loti. Rosalía Rodriguez Marchán. Eduardo de Pina Souza. Maria Fernández Salmerón.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 22 DE OCTUBRE.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el día anterior. 158
Entrada en el día de la fecha. 7
Total. 163
Baja por curados. 1
Idem por fallecidos. 0
Existencia que queda. 162

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papelitas expedidas en este día. 40
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 172
Medicinas que se pagan de este capítulo. 25
Transmutes sacorridos. 7
CARCEL.
Presos existentes del día anterior. 36
Entrados en el día de la fecha. 1
Total. 37
Han salido. 1
Quedan. 36

CANTONERO
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0 —Mujeres, 1.
—Niños, 1 —Niñas, 0.—Total, 2

MATADERO DE ESTA CIUDAD
Reses degolladas en el día 23
Reses. Peso. Precios
Ganado vacuno 10 1562 1/2 kilos 4'58 pla.
Lenar. 27 338 400 » 1'40 »
Cabriles. 0 00 000 » 0'00 »
De cerda. 9 1027 800 » 1'56 »

VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
JUEVES 24.
8 de la mañana. 12 de la mañana.
1 de la idem. 2 de la idem.
3 de la tarde. 4 de la idem.
VIERNES 25.
8 de la mañana. 9 de la mañana.
10 de la idem. 2 de la tarde.
13 de la tarde. 4 de la idem.

Teatro Principal.
Compañía cómica lírica, dirigida por el
primer actor D. Patricio León.
Función para hoy:
A las siete y media.—El cabo primero.
A las ocho y media.—Los africanistas.
A las nueve y media.—Viento en popa.
A las diez y media.—La verbena de la Pa-
loma.
Entrada á Paraiso, 15 céntimos.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

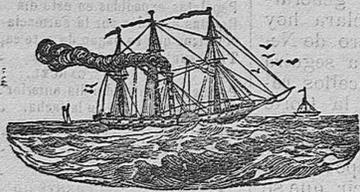
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los librales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en S. nta Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar

Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de su clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3
—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 42.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

En la calle Juana de Dios Lacoste, n.º 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, n.º 12.

Se arrienda

se precio arreglado la Fábrica de Alfarrería calle Leales, n.º 47, frente á la Granja Modelo.—En la misma informarán.

Anuncios.

NODRIZA.—Ana

García Fernandez, de 17 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle de San Mateo, n.º 8.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres o más tarde, EL DIA DIEZ DE CADA MES.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **MÁLAGA** saldrá el 24 de Octubre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada n.º 20, Barcelona. Pedirlos en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ, DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todas p.ªtes.—Pedir prospectos

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SIN (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América